



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos					
Nombre de la entidad		Ministerio de Comercio, Industria y Turismo			
Responsable del proceso		María José del Río			
Nombre del proyecto de regulación		"Por el cual se sustituye el Capítulo 8 Título 4 Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo en relación con la reglamentación de los atractivos turísticos"			
Objetivo del proyecto de regulación		Establecer los procedimientos y criterios para que los municipios, distritos y departamentos obtengan el concepto previo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para la declaratoria de un atractivo turístico, así como establecer los lineamientos para la determinación de la capacidad de los atractivos turísticos.			
Fecha de publicación del informe		8 de noviembre de 2021			
Descripción de la consulta					
Tiempo total de duración de la consulta:		15 días calendario			
Fecha de inicio		16 de septiembre de 2021			
Fecha de finalización		01 de octubre de 2021			
Enlace donde estuvo la consulta pública		https://www.mincit.gov.co/normatividad/proyectos-de-normatividad/proyectos-de-decreto-2021			
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto		Página web del Ministerio			
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios		Correo electrónico del Ministerio			
Resultados de la consulta					
Número de Total de participantes		0			
Número total de comentarios recibidos		0			
Número de comentarios aceptados		0		%	
Número de comentarios no aceptadas		0		%	
Número total de artículos del proyecto		20			
Número total de artículos del proyecto con comentarios		0		%	
Número total de artículos del proyecto modificados		0		%	
				0%	
Consolidado de observaciones y respuestas					
No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad

Manij DL.